

CAMARA DE APELACION

Por disposición de los señores Jueces de la Sala III de la Excma Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "HERRERA MARTA c/ROSARIO RELLOSO Y ORTEGA y Otros s/Prescripción Veinteañal" - Expte. N° 288/15 - se ha dictado la sentencia: N° 57 "Rosario, 16 de Marzo de 2016 Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:...; RESUELVE: 1. Rechazar el recurso de apelación deducido por el Sr. Defensor de oficio, con costas (Art. 251 C.P.C.C.). 2. Confirmar la Sentencia N°3199 de fecha 13 de Noviembre de 2013" (fs. 346/348). 3. Fijar los honorarios de Alzada en el 50% de los que resulten regulados en la instancia de origen. Insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta resolución en el protocolo del juzgado de origen. ("HERRERA MARTA NOEMÍ c/ROSARIO RELLOSO y ORTEGA s/Prescripción veinteañal" - Expte. N° 288/15, C.U.I.J. N° 21-04966758-9). Chaumet Cuneo Baracat (Art. 26 L.O.P.J.) Sabrina Campbell (Secretaria). Dra. Barthaburu, Prosecretaria.

§ 99 291305 May. 16 May. 18

Por disposición de La Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Sala II de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "NEGER RAÚL c/CERVERA MERECEIA s/Usucapión" Expte. N° 181/15, se han dictado las siguientes resoluciones: "Tomo: 39 Folio: 207 Resolución: 58. Rosario, 16/03/2016. Resuelve: 1) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto, en consecuencia revocar la sentencia N°434 del 28 de abril de 2014 y acoger la demanda por usucapión promovida por el Sr. Raúl Ernesto Neger sobre el inmueble objeto de la litis. 2) Imponer las costas de la primera instancia provisoriamente a la actora; 3) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en esta Alzada en un 50% de los que correspondieran a primera instancia. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber, (Autos: Neger, Raúl Ernesto c/Cervera Mereceia s/Usucapión" (Expte. N° 181/15). Fdo.: Dra. María de los Milagros Lotti, Juez; Dr. Gerardo Muñoz, Juez; Dr. Oscar Puccinelli, Juez; Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria. Rosario, de 2016.

§ 52,50 291370 May. 16 May. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza; Dra. Susana Teresita Irrazábal, Secretaría de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White, del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario y dentro de los autos caratulados: "BORDÓN, VICTOR HUGO c/DOMINGUEZ, JUAN CARLOS s/Daños y perjuicios", Expte. N° 137/2011, se ha dispuesto por decreto de fecha 11 de Agosto de 2015, citar al demandado Juan Carlos Domínguez, a que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notificándolo por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 4 de Mayo de 2016. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 33 291268 May. 16 May. 18

Por disposición de la Señora Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N°1 de Rosario, Dra. Varela dentro de los autos caratulados ESCALANTE, JESÚS MATÍAS c/CABRERA, LUIS HÉCTOR s/Daños y perjuicios; Expte. 2386/2012, se ha dispuesto notificar por Edictos a los herederos del codemandado Luis Héctor Cabrera, la siguiente providencia: Rosario, 25 de Abril de 2016. A los fines de la realización del Sorteo de Defensor de Oficio para representar a los herederos de Luis Héctor Cabrera, fijase la del 23 de Mayo de 2016 a las 10:30 hs. Acompañe los autos por Secretaria el día previo al sorteo (Expte. 2386/2012). Firmado: Dra. Varela (Juez) - Dr. Miranda (Secretario). Rosario, 4 de Mayo de 2016. Dr. Miranda, Secretario.

§ 33 291267 May. 16 May. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Kiebcar, en autos "BOGADO, ANTONIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", CUIJ 21-02846616-9, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 16 de Diciembre de 2015. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Publíquense edictos una vez

por mes conforme artículo 88 CCC durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Oficiése al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del presunto ausente. Agréguese las constancias acompañadas. Oficiése al Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor a fin que informen si se encuentran registrados bienes a nombre del presunto ausente. Designase techa de sorteo de Defensor de Oficio y curador de bienes para el día 22/02/2016 a las 11 hs. Córrese vista al Defensor General y al Sr. Fiscal. Notifíquese por cédula. Fdo: Cecilia Camaño (Secretaria) - Mónica Klebcar (Jueza). Rosario, 8 de Marzo de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 45 285495 May. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP CL c/LEÓN BARRETO JAQUELINA V. s/Ejecutivo" (Expte: 1041/15), ha dispuesto: Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 10 de mayo de 2016. Dra. Marta Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 33 291303 May. 16 May. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 7 de Rosario, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 70 C.C.C., hace saber que Marcela Alejandra Pajón, D.N.I. Nº 28.645.409 y Matías Miguel Pajón, D.N.I. Nº 29.623.093, han solicitado la modificación de su apellido, pretendiendo la supresión del apellido paterno "Pajón" e inscribiéndose como único apellido el materno "Fucci", todo ello dentro de los autos: "PAJON, MARCELA ALEJANDRA s/Modificación de apellido", CUIJ: 21-012857763-7. El presente se publicará una vez por mes durante dos meses. Rosario, 10 de Mayo de 2016. Dra. González, Secretaria.

§ 45 291354 May. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, hace saber a Ezequiel Moreyra, que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/MOREYRA, EZEQUIEL s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nº 1212/12, se ha practicado planilla de capital, intereses e IVA, gastos y honorarios, la que asciende a la suma de \$ 84.628,65 y se pone de manifiesto por el término de ley. Asimismo se le hace saber que se han regulado los honorarios de la Dra. Mayte L. Kleinman en la suma de \$ 12.600 equivalentes a 10,47 unidades jus y que se aplicará al monto nominal regulado, desde la mora, un interés según sentencia recaída en autos, suma que no podrá ser inferior a la cantidad de unidades jus referida con más un interés del 6% anual desde la notificación hasta el efectivo pago. Rosario, 6 de Mayo de 2016. Dra. Becerra, Prosecretaria.

§ 33 291316 May. 16 May. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se hace saber que en los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/PARRA JUANA s/Ejecutivo; Expte. Nº 25/2012 CUIJ 21-00761254-8, se ha dictado el siguiente fallo 16 de Septiembre 2015. Y vistos... y Considerando... Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. II) Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria); Dra. María Andrea Mondelli, (Jueza).

§ 33 291300 May. 16 May. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: VILLARREAL, HILDA s/Sumaria Información; (Expte. 21-02857743-2), se ha solicitado la autorización para la cremación de los restos de quien en vida fuera conocido con el nombre de: Hilda Villarreal (DNI 4.873.750), por lo que se llama a los familiares para que comparezcan ante este Tribunal, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 09 de Mayo de 2016. Dr. Monessi, Secretario.

§ 33 291277 May. 16 May. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Eduardo D. Oroño, Secretaría de la Dra. Carla V. Gussoni Porrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Bosio, Enzo Bartolo, D.N.I. 6.106.330, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos BOSIO, ENZO BARTOLO s/Sucesorio; Expte. CUJj N° 21-02854940-4. Rosario, 3 de Mayo de 2016. Firmado Juez Dr. Eduardo D. Oroño, Secretaría de la Dra. Carla V. Gussoni Porrez. Dra. Becerra, Prosecretaria.

§ 45 291332 May. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados TOMATIS, ANGELA TERESA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02852959-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Tomatis, Angela Teresa, por un día (Art. 2340 C.C.C.N.), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 27 de Abril de 2016. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 291341 May. 16 May. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María A. Mondelli (Jueza), Secretaria de la Dra. Elvira S. Sauan y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MANUALE, GUILLERMO EUGENIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 21-02856101-3, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Guillermo Eugenio Manuale, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo: Dra. María A. Mondelli (Jueza) y Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

§ 45 291298 May. 16 May. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de TEDESCO OSCAR FRANCISCO, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 291302 May. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANASTACIA SEQUEIRA, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 291301 May. 16 May. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FERRARI DEL SEL TERESITA, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 291299 May. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados D´AGOSTINO, NORMA LUISA s/Sucesorio; CUIJ 21-02848382-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Norma Luisa D´Agostino, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 291352 May. 16 May. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados FERNANDEZ, SERGIO ROMAN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02856799-2, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Sergio Román Fernández, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Mayo de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 291353 May. 16 May. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: María Teresa Cusmai, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CUSMAI MARIA TERESA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02856395-4). Rosario, 9 de Mayo de 2016. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 291278 May. 16 May. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ignacio Pafume y Catalina María Villena, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. PAFUME, IGNACIO y Otros s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02856708-9). Rosario, 9 de Mayo de 2016. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 291281 May. 16 May. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Mabel Angélica Cuatrin, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CUATRIN, MABEL s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02855861-6). Rosario, 9 de Mayo de 2016. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 291280 May. 16 May. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Carlos José Boggione, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. BOGGIONE, CARLOS JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02856864-6). Rosario, 9 de Mayo de 2016. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 291282 May. 16 May. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Magdalena María Pagano, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. PAGANO, MAGDALENA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02857214-7). Rosario, 9 de Mayo de 2016. Lucas Menossi, secretario.

\$ 45 291283 May. 16 May. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Perfecto Aquilano, DNI 6.093.721, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos: AQUILANO PERFECTO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-2855192-1). Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 291276 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BONA, ALBERTO HILARIO, DNI 5.969.418, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 10/05/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 291297 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALAIMO, MARIA, DNI 5.541.748, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 10/05/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 291296 May. 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial N° 16, Dra. Sylvia Pozzi, dentro de los autos caratulados BASTE, GRACIELA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 439/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la extinta Graciela Esther Baste, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Firmat, 25 de Abril de 2016. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 291375 May. 16 May. 30

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7, 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SUSANA BEATRIZ GOMEZ y don JORGE COGLIATI, por el termino de treinta días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, 5 de Mayo de 2016. Dra. Sandra Silvina, Secretaria. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 45 291371 May. 16

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE JUAN B MOLINA c/PALMA IGNACIO s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 84/2016, se hace saber que se ha declarado rebelde al Sr. Palma Ignacio. 9 de Mayo de 2016. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 33 291349 May. 16 May. 17

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE JUAN B MOLINA c/ROMANOV ROMAN s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 83/2016, se hace saber que se ha declarado rebelde al Sr. Romanov Román. Villa Constitución, 9 de Mayo de 2016. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 33 291347 May. 16 May. 17

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Jueza); Dr. Leandro Carozzo (Secretario), se cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Orosman Herisberto Massa, D.N.I. 6.125.990, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MASSA OROSMAN HERISBERTO s/Sucesión; Expte. (389/2016). Melincué, 6 de Mayo de 2016. Dra. Analía M. Irrazábal, (Jueza); Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 291312 May. 16 May. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaria del Dr. Walter Bournot, se hace saber que en los autos SERALE, MARIO JOSE s/Sucesión; (Expte. Nro. 726/2015), se ha dispuesto se cite y emplase a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Mario José Serale, D.N.I. N° 3.859.100, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 2 de Noviembre de 2.015. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 291270 May. 16 May. 20
